

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15089 HUELVA

Anuncia: Que el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 231/2008 referente al concursado Construcciones Fraipar, S.L., se ha terminado la fase común y se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 16 de junio de 2010 a las 10.00 horas en la sala de vistas del Juzgado.

Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuesta de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huelva, 12 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100028231-1